

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD008563

Las condes, 05 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. Nro.714/2024; Certificado de Octubre de 2024, Jefe Departamento de Discapacidad; "Subsidio para cubrir gastos en Residencias para personas con Discapacidad"; mes de OCTUBRE/2024.

AFR
OFFPA. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 240714 OTD	714010	04/11/2024	FERNANDO LAVANDEROS CORTES CENTRO DE SALUD VILLA AURORA LTDA.	2152401007	200.000	200.000
TOTAL					200.000	200.000

La cantidad de :
DOSCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



FECHA:



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$ 200.000

